



INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Un objeto de metal que se rompa o se desgaste, no hay que despreciarlo, pues por inservible que parezca tiene reservada una misión importantísima. Entregarlo a la COMISION DE REQUISA DE CHATARRA.

De la Audiencia

Ha sido condenado el procesado Jesús Oviedo Pérez, como autor responsable de un delito de injurias graves proferidas verbal y públicamente, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a distancia mayor de veinticinco kilómetros del pueblo de Cubo del Vino y a menos de doscientas cincuenta del mismo y multa de 300 pesetas. a que indemnice a la ofendida Josefa Sánchez Cuenca, en la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, condenándole además al pago de todas las costas procesales.

Los mercados de hoy

En la Marquesina de la Plaza de Santa Olaya, se verificó esta mañana el acostumbrado mercado de granos, rigiendo los precios siguientes, en las operaciones de compras que se efectuaron:
Cebada de 53 a 55 reales fanega.
Algarrobas a 65 reales id. id.
Cuisantes a 80 y 81 id. id.
Garbanzos a 75 pesetas fanega.
En la Explanada de la Plaza de Toros se ha celebrado el mercado de cerda rigiendo los precios siguientes:
Clase blanca a 40 y 40'50 pesetas arroba.
Clase negra a 39 pesetas arroba.
Lechones de siete semanas se cotizaban desde 45 a 100 pesetas ejemplar, según clase.
El mercado ha estado muy animado vendiéndose todo lo presentado y con tendencia firme en los precios.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de la provincia

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Seguridad Interior y Orden Público han sido impuestas las siguientes multas:
De 500 pesetas a la empresa de los Autobuses de línea entre Zamora y Valladolid por no haber salido en el día de ayer por orden de la Empresa, sin haber participado las causas ni haber puesto el aviso correspondiente para el público.
De 200 pesetas al diario «El Correo de Zamora» por la inserción en el número correspondiente al día de hoy de un comentario, improcedente en absoluto por injustificado, referente a la actividad de la Autoridad con relación al caso que ha motivado la sanción impuesta a la Empresa de Autobuses Zamora Valladolid.
Zamora 7 de febrero de 1938.
II Año Triunfal.

Gobierno Militar de Zamora

El excelentísimo señor Gobernador Militar de esta provincia, ha impuesto a los señores que se indican, por desafectos al Movimiento Nacional, las multas siguientes:
Don José Fariñas Trincado, de Poro, 1.000 pesetas.
Don Pablo Tabuyo Blanco, de Milla de Tera, 500 idem.
Don José Bermejo Castaño, de Cazada de Tera, 500 idem.
Don Miguel Ballesteros Gazapo, de Carbajales de Alba, 200 idem.
Don Victoriano Silva Granado, de Carbajales de Alba, 150 idem.
Don Manuel Teso Casas, de Carbajales de Alba, 300 idem.
Zamora 7 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

ANIS BOMBITA DULCE AROMATIZADO RUTE

SE ARRIENDA O VENDE
Una heredad de tierras, en los pagos de Valderrey y Guimaré.
Para tratar, en Zamora, Carniceros número 1.

Sindicato Nacional de Almacenistas de sacos de España

Se convoca a todos los comerciantes y almacenistas de sacos de España liberada y a los que procedentes de la otra se hallen en nuestra zona, a una Asamblea que se celebrará en la ciudad de Valladolid, el lunes 14 de febrero actual, a las once de la mañana, en el domicilio de la Central de Empresarios Nacional Sindicalista, calle del General Mola, núm. 14, 1.º derecha, para tratar de distintos asuntos relacionados con este comercio-industria y para llevar a cabo la constitución del Sindicato Nacional de Almacenistas de sacos.
Se suplica la asistencia y la puntualidad.

F. E. T. y de las J.O.N.-S. Comisión de Requisa de Chatarra

REGALOS PARA LOS JUEVES
Don Ramiro de Horna, tres juguetes instructivos.
Tenemos para el jueves chatarrero muy pocos juguetes y ropas. Sirva ello de aviso a los que sin duda han pensado mandar algo y se les ha olvidado.
Y ya que escribo apremiando me sentiré yo mismo apremiado. Repito mi donativo del jueves anterior: «Foto-Duero», tres vales para retratos.
El jueves está encima. Hay que darse prisa.

Fallecimiento de un cronista de guerra

Victima de una traidora y cruel enfermedad ha fallecido el ilustre cronista de guerra del periódico «La Rioja», don Francisco Escartín.
El finado contaba 31 años de edad y al advenimiento del Glorioso Movimiento Salvador de España, se enroló como voluntario en el Regimiento de Bailén y con su primer Batallón, salió a combatir a la horda el día 19 de julio de 1936, tomando parte en todas las acciones en que dicho batallón supo cubrirse de glorias. D. Francisco Escartín envió a «La Rioja» las crónicas de esta primera etapa de guerra vividas por él.
La dura vida de campaña minó su delicado estado de salud y con gran sentimiento por su parte hubo de someterse a la hospitalización, si bien continuo escribiendo con regularidad, y apenas se sintió algo mejorado, su ardor patriótico le llevo a sumarse a otro batallón de Bailén, con el que hizo la campaña de liberación del Norte de España.
Term nada esta se incorporó a la Marina de Guerra (tenía el título de capitán de la Mercante) y a bordo de uno de nuestros más gloriosos cruceros cumplió sus deberes de Español y de cronista naval «se le había concedido por el alto Mando el título de cronista de guerra» hasta que su dolencia se agravó en forma que hubo de abandonar sus actividades en busca de una salud ya quebrantada, que desgraciadamente no ha podido restablecer.
Don Francisco Escartín ha muerto, pues en servicio de la Religión y de España. Y por eso damos aquí la noticia para ejemplo y estímulo de todos los Españoles.
Descanse en paz su alma. Y a nuestro querido colega «La Rioja» enviemos nuestro más sentido pésame.

El Día de los Caídos

Mañana, a las once de la misma, y organizado por el Sindicato Español Universitario de Zamora, se celebrará en la Iglesia de San Vicente, un funeral dedicado a la «Presencia» de los estudiantes caídos al servicio de España.
Agradecemos el atento B.L.M. que para asistir a dicho acto religioso, se nos ha remitido, por el jefe provincial del S. E. U.

SERVICIO NACIONAL DE PRENSA DICE MISTER EDEM

Del hundimiento de barcos ingleses en el Mediterráneo

Mister Edem, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho declaraciones en la Cámara de los Comunes, sobre los hundimientos del «Eydymon» y «Alcira» al final de las cuales dice, que la paciencia inglesa no es inagotable y que en lo sucesivo, si el caso se repitiese, se adoptarían las medidas de represalias adecuadas sin más aviso. Hay que hacer una observación, respecto a lo manifestado por el señor Antonio Edem.

PRIMERO. No solamente no existen pruebas de que nos sea imputable el hundimiento de los barcos, sino que, según todas las probabilidades, tal hecho ha sido provocado por los rojos que con las actuales derrotas, solo ven en una guerra internacional, posible remedio a su catastrófica situación.

SEGUNDO. ¿En qué quedamos...? ¿Hay Gobierno

responsable en la España Nacional a quien se niega la beligerancia, o no lo hay...? Si lo hay, no vemos por qué no se le considera beligerante. Y si no lo hay, no comprendemos las declaraciones de hoy.

TERCERO. Respecto a las represalias, hemos de decir, que no dudamos del poder marítimo de Inglaterra, que de cerca vimos en el contacto que nuestros barcos tuvieron con los suyos en el bloqueo del Norte. Ahora bien, no creemos que sea un país, en lucha interna el más indicado para contrastar su fuerza bélica; y

CUARTO. Aunque la barbarie de los rojos para hacer, nada tiene que ver nuestra santa guerra con una empresa colonial, que suscita cóleras injustificadas, sobre todo en países de medida reconocida.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca Junta General de Impositores

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 31 del pasado, se acordó que la Junta General Ordinaria de Impositores se celebre el día 20 del presente mes en el domicilio de la Institución, calle de Zamora número 27, a las once de la mañana, previa autorización de la autoridad competente, para tratar de los siguientes asuntos:
1.º Balance general y resultado del ejercicio de 1937.
2.º Elección de un señor Consejero.
3.º Propositiones de los señores impositores.
A esta Junta podrá asistir con voz y voto, los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en el día de la Junta, un salón no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por terceras personas, siempre que éstas reúnan la condición de impositor y demás precisas para asistir a la Junta y antes reseñadas y presente como comprobantes de dicha representación la cartilla o cartillas.
En caso de votación tendrá derecho cada asistencia a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso que se trate de asociaciones como una sola libreta.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurran en lugar citado y a la misma hora.
Salamanca 5 de febrero de 1938.— Segundo Año Triunfal.—El Consejero-Secretario.—Antonio Crespo. (Rubricado)

Dos disposiciones del Ministro de Educación El 7 y el 9 de Febrero, festivos

Burgos.—El ministro de Educación Nacional, ha dictado la siguiente orden:
«El heroico sacrificio de la juventud por la redención de España, en nuestra cruzada nacional, constituye el más alto y generoso ejemplo que debe cantarse, exaltarse y perpetuarse para estímulo de las generaciones futuras. El 9 de febrero de 1934, caía gloriosamente, bajo las balas de la anti-España, el estudiante Matías Montero, al propagar repartiendo el semanario «FE», gérmenes de las ideas salvadoras de nuestro Movimiento Nacional.
Las ideas que se escriben con sangre heroica y juvenil, son eternamente fecundas. Por ello, para perpetuación de este ejemplo entre las jóvenes generaciones, que en el estudio asiduo y apasionado, o en la lucha viril y sangrienta labran los sillares de la España Imperial, como suprema síntesis de todos los sinnúmeros sacrificios de la juventud española, impulsora, generosa y heroica de nuestro Movimiento, y en recuerdo perpetuo de todos los estudiantes caídos, desde aquellos que sellaron con su sangre el 10 de agosto precursor, a los que dejaron las letras por las armas, cayeron en el frente, el ministro de Educación Nacional, ha resuelto:
Declarar festivo el día 9 de febrero en todos los centros docentes del Estado español.
El ministro de Educación Nacional,

ha dictado la siguiente orden:
«El lema «Estudio y Acción», preciso y magnífico exponente de los anhelos imperiales de las juventudes agrupadas en el Sindicato Español Universitario, señala concisamente, que después de la exaltación y el honor supremo rendidos al heroísmo de los estudiantes caídos en la acción salvadora, impulso y energía, se vuelva a nuestro recuerdo, a la potencialidad todo poderosa del Estado, de lo intelectual y de lo formativo fundamentando esencialmente nuestro Movimiento Salvador en los principios de civilización eterna de la religión católica, que procede perpetuar en la mente de las generaciones estudiosas el recuerdo de aquel portentoso de sabiduría y modelo de santidad, que en la plenitud de la Cristiandad medioeval, donde lejanamente arraigan nuestros fundamentos ideales, mereció del altísimo de Angel de las Escuelas y gloria eterna de la creación de un sistema justamente denominado, después perenne filosofía.
Por ello este Ministerio de Educación Nacional, deseando perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortal de Santo Tomás de Aquino, fundamento de la Filosofía católica, y Santo Patrono de arraigada tradición de nuestras juventudes estudiantiles, ha dispuesto declarar festivo el día 7 de marzo, en todos los centros docentes del Estado Español.

Anoche en el Ayuntamiento

Anoche se celebró en el Ayuntamiento por la Corporación Municipal, bajo la presidencia de su alcalde, señor Rodríguez Chamorro, sesión ordinaria.
En los asuntos de oficio, se acordó atender la solicitud hecha por la Delegación Provincial de «Auxilio Social», cediendo gratuitamente para la misma un solar situado en la calle de San Andrés, para que se construya en éste un edificio destinado a guardería infantil y jardines maternos.
Se acordó también dar cuenta de la disposición inserta en el «Boletín Oficial del Estado», sobre nombramientos de funcionarios.
Se aceptó la propuesta de la Comisión de Obras Públicas, respecto de obras realizadas en las calles de Balborraz y Castelar, indemnizando

Se prohíbe lavar en el arroyo de Valorio

Con arreglo a la orden de la Alcaldía y órdenes conferidas a los empleados de la vigilancia municipal, queda prohibido lavar en el arroyo de Valorio, debiendo ser utilizados los lavaderos que se han abierto con este fin.

CAJA DE RECLUTA NUM. 45

Concentración de los reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1940, que son todos los nacidos en dicho periodo del año 1919.
Para dar cumplimiento de lo ordenado por la Secretaría de Guerra en 29 del actual (B. O. del E. número 466) y por lo que respecta a esta provincia los señores Alcaldes de la misma dispondrán que los correspondientes de sus respectivos Municipios se presenten en esta Caja en los siguientes días del próximo mes de febrero:

Table with 2 columns: Municipality and Date. Includes: Cabezas de partido y pueblos de Berrillo, Toro y Zamora (Día 10); Cabezas de partido y pueblos de Fuentesateo, Benavente y Villalpando (Día 11); Cabezas de partido y pueblos de Alcañices y Puebla de Sanabria (Día 11).

Aquellos Municipios en que residieren individuos pertenecientes a provincias no liberadas procederán a incluir en el alistamiento parcial que hayan de verificar correspondiente al mencionado trimestre a los expresados individuos con los del suyo correspondiente, especificando esta circunstancia.
Para mejor cumplimiento de todo lo dispuesto formalizarán el alistamiento parcial de que se hace mención con sujeción a la Ley de Reclutamiento y remitirán a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a esta Caja cuantos documentos en la mencionada Ley se previene sin tener en cuenta el tiempo que en la misma se señala, recabando al efecto de los Juzgados respectivos las relaciones prevenidas, así como de las Parroquiales si fuere necesario y de quien corresponda cuantos datos precisaren para el más eficaz resultado del alistamiento.
Lo que se hace público para general conocimiento encargando a todos el mayor celo y diligencia en cumplimiento de esta disposición.

Zamora 31 de Enero de 1938.—(II Año Triunfal) El Comandante-Jefe, JUAN LOSADA.

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación el día 7, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene el Real orden del primero de febrero de 1937, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Table with 4 columns: Estaciones de procedencia, CONSIGNATARIOS, Naturaleza de la mercancía, and N.º de vagones. Lists destinations like Badajoz, Oropesa, Cosmos, Mieres, Sama, Santullano, Redondela, La Bañeza, Salamanca, Miranda, San Sebastián, idem, Villaluenga, idem, Trujillo, Manganeses, Benavente, Vigo Puerto, idem, idem, Montijo and various consignatories like Ruperto Cacho, A. Novoa, F. Alonso, etc.

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente puede costar la vida a tu hermano.

Nuestros hermanos en la zona roja podrán oír la Santa Misa por Radio

se intensifica la ayuda a la España roja

En el periodo que va del 20 de enero último, han sido enviados a España, por el partido Comunista francés, 7.500 voluntarios de los cuales, 4.200 han sido reclutados en Francia y los otros en varios países de Europa.

la emisora de esta capital, una emisión organizada por la organización juvenil, para lo niños españoles que el odio marxista los llevó al extranjero.

Esta nueva emisión tendrá lugar todos los domingos a las seis de la tarde.

Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

SE VENDE Un motor eléctrico de 12 H. P. Para informes en esta Administración.

Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª izquierda MADRID

ANIS BOMBITA SECO ALTA CALIDAD RUTE

Unas interesantes manifestaciones del conde de Romanones

Salamanca.—"El Legionario" publica unas declaraciones que el Conde de Romanones ha hecho recientemente a un periodista italiano que lo ha entrevistado:

La guerra no habría adquirido la gravedad y la duración que la caracterizan y ha terminado diciendo: "Los españoles no podrán nunca olvidar que la mayor parte de las devastaciones materiales y morales de la guerra española son debidas a la criminal intervención de Francia".

Durante el pasado mes de Enero se practicaron en Oviedo numerosas e importantes detenciones

Oviedo.—La Delegación de Orden Público de la provincia, ha facilitado una importantísima nota sobre los servicios prestados por el personal a los órdenes durante el pasado mes de enero. En este tiempo se han practicado las siguientes detenciones:

sido puestos a disposición de los Tribunales. En acciones de represión, contra partidas de bandoleros, se ha ocasionado la muerte a 209 de éstos, que trataban de hacer frente a la fuerza pública. También se han recogido durante el mes de enero, 1.126 armas de fuego, 13 ametralladoras y un verdadero arsenal de municiones con proyectiles de todas clases, bombas de mano, cartuchería de fusil y de cañón de todos los calibres.

FUNERARIA Viuda de Sever SERVICIO COMPLETO TRASLADOS ARCAS CORONAS Fabriciano Gid, 8 TELEFONO 1424

Banco Español de Crédito Sucursal de Zamora Realiza todas las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

M. A. P. F. R. E. Mútua de Seguros Agrícolas Incendio, Pedrisco, Accidentes del Trabajo, Robo, Individual de Accidentes !!Labrador!! Asegúrate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, dirigida y administrada por sus asociados. Delegado provincial: D. FELICIANO GALLEGOS CAMPANO San Andrés, 42.—Teléfono, 370.—ZAMORA

Solemnes funerales por el señor La Cierva San Sebastian.—En la Iglesia del Buen Pastor se celebraron ayer funerales por el alma de D. Juan de La Cierva, fallecido en una Legación de Madrid, donde se hallaba refugiado. El Gobernador Militar ostentaba la representación del Generalísimo, el Gobernador Civil la del Vicepresidente del Gobierno la del Ministro de Orden Público, la llevaba el capitán de Guardias de Asalto. Asistieron todas las autoridades y numerosísimo público.

El amor del Papa a España Nuestros hermanos en la zona roja podrán oír la Santa Misa por Radio Salamanca.—El Santo Padre ha dado una muestra más de su entrañable amor a España con una concesión para nuestros queridos hermanos que en la zona roja sufren aún la opresión roja.

Un acto sindical en la cuenca minera de Favero

León.—En Favero, importante cuenca minera de Ponferrada, y señalada como la más roja de la provincia de León, se ha celebrado un acto de afirmación nacional-sindicalista, tomando parte de él elementos de la comarca sindicales y de la subdelegación de la Prensa y propaganda del Estado.

Termina la semana de oración y penitencia.—El público aclama a la esposa e hija del Caudillo

Burgos.—Ha terminado la semana de oración y penitencia con diversos actos religiosos, celebrados en la Iglesia de la Merced A la Misa de comunión celebrada a las nueve de la mañana, acudieron la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo y su hija Carmencita, que recibieron de manos del Arzobispo la Sagrada Forma.

Se dice que Von Papen viene a España

Berlin.—Esta tarde volvió a circular insistentemente el rumor de que von Papen, ex embajador de Alemania en Austria, irá en breve a Salamanca como embajador y que el que actualmente reside en Salamanca pasará a ocupar la Embajada en Londres.

"Auxilio Social" La guerra avanza. «AUXILIO DE INVIERNO» había logrado salvar a miles de niños de la aguda crudeza que el frío arroja sobre España. Pero el Hambre y la Miseria comenzaban a atormentar a los hombres, y «AUXILIO DE INVIERNO» tuvo que ensanchar su órbita para realizar otro de sus aspectos sociales: las Cocinas de Hermandad.

Un acto de afirmación Nacional-Sindicalista

León.—En Eavero, pueblo de la cuenca minera leonesa, ha tenido lugar un grandioso acto de afirmación nacional-sindicalista, vitoreando a España mas de 1.500 mineros. En la capital tuvo lugar ayer domingo el primer consejo provincial de la producción en el que reinó gran entusiasmo. fi

sentaciones del entremés de Cervantes, traducido al italiano "El viejo celoso" con gran éxito, descollando la bailarina española Juanita Montenegro que ha bailado con admirable éxito y gracia infinita una difícilísima danza castellana auténtica del siglo XVII. Los aplausos fueron interminables. Los diarios romanos dedicaron elogios al espectáculo.

Triunfo gubernamental en Yugoslavia : : : : : Belgrado.—Ayer se celebraron las elecciones parciales para el Senado obteniendo los gubernamentales 17 puestos de los 23 vacantes. El segundo lugar lo ocupan los croatas del partido campesino con 6 puestos.

Sicilia es la región italiana que produce más algodón : : : : : Roma.—Reanudados los cultivos nacionales de algodón, Sicilia se encuentra a la cabeza de todas las otras regiones de Italia. La isla mediterránea es la mayor productora de algodón italiano: la isla produjo en 1936 17 mil quintales de fibra de algodón entre los 21 obtenidos en Italia y en 1937 puede calcularse que producirá más de 30 mil sobre un total de 40 mil.

EL PANORAMA ROJO

¡Esto debe ser muy constitucional! : : : : :

"Tal es el régimen implantado en la España "legal". Tal es el régimen cuya desaparición se nos asegura que sería un golpe fatal contra la democracia de todo el mundo?"

En "El Diluvio" del día 22, página segunda, puede leerse en la sección de Reus lo que sigue: "El vecino de Reus, Julio Aguillo, ha sido condenado por la Audiencia de Reus a seis meses de internamiento en un campo de trabajo por haber según parece, realizado un intercambio de ropas con viveres".

La basura en la España roja : Al hambre, sigue la pestilencia, el olor del marxismo. Como no hay lorrajés, no se dispone de vehículos de tracción animal para recoger las basuras. Y los camiones andan tan escasos... Las basuras de Barcelona han estado perfumando el ambiente de la actual capital roja días y más días. El Alcalde ha tenido que tomar una medida importante: ha prohibido "la dispersión" de las basuras. Por fin han conseguido hacer algo más. Dice una nota oficiosa que copiamos de "Mañana" del 20:

La independencia del profesorado : : : : :

El hecho de que se haya intensificado la circulación de los diez camiones que por el momento han sido puestos en servicio para la recogida de basuras domiciliarias."

Traducidos de "Le Matin" de 27 de enero: "Ultimos ecos de Barcelona.

Diez camiones para una población que actualmente cifra 1.300.000 habitantes; un camión para la recogida de basuras de cada pequeño grupo de 130.000 habitantes... En ningún país sería suficiente. En la España roja, quizás sí. Ya dimos un texto de "Claridad" que explicaba el hecho de que en Madrid ya no hay basuras, ya no se desperdicia ni una corizza.

"Cinco de los principales médicos de la ciudad, entre ellos dos catedráticos de la Facultad, los doctores Nubiola y Pedro Pons, presidían un examen de enfermeras, cuando se presentó una examinanda recomendada por las más altas autoridades del Frente Popular. Desgraciadamente, la examinanda era una neurótica absoluta y flagrante. Los examinadores se vieron obligados a rechazarla. La examinanda se encolerizó: "—Todos vosotros sois unos fascistas, gritó a los miembros del tribunal examinador. Os acordareis de mí. "Una hora después del examen era suspendido y los cinco médicos detenidos. Actualmente se hallan en la cárcel.

¡Arriba el Campo!

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE TODO CONFORT Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11, SALAMANCA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE NUESTRO TEATRO EL JUEVES Estreno del interesante NOTICARIO «UPA» de la serie reconquista Teatro PRINCIPAL EI VIERNES EI VIERNES El mayor acontecimiento de la época Estreno de la comedia melodramática llena de fuerte impresión y grandemente espectacular en ESPAÑOL ¡VIVIR! La formidable superjoya del cine Italiano 1939 Creación del coloso DIVO TITO SCHIPA Con el niño Besozzi, Ca Boratto y Paola Borboni El éxito magno cumbre de esta soberana película solo tiene precedentes en Vuelan mis canciones

